MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 889.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

---

Asunción, 10 de octubre de 2011 -

VISTO: El Memorándum **UNE-MIC-FOCEM/CAF N° 680/2011** de fecha 07/10/2011, enviado por la Coordinadora de Administración y Finanzas FOCEM, en el cual solicita aprobación de resultado de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2011 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA", Ejecutado por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM) del Ministerio de Industria y Comercio; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/ 03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes.

Que en el Titulo Tercero, capítulo Tercero de la Ley N° 2051/03 se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

Que de acuerdo al Artículo 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus concordantes del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, se constituyó el Comité de Evaluación según Resolución N° 37/2011 "Por el cual se conforma el Comité de Evaluación permanente del Ministerio de Industria y Comercio para los procesos de contrataciones públicas en el presente Ejercicio Fiscal", a los efectos de calificar las ofertas presentadas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases del llamado.

El Decreto N° 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nros. 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 37/2011, se expidió en los términos del Informe de Evaluación (Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas), de fecha 22 de setiembre de 2011 respectivamente, por el cual recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA".

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 889.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 ¨ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA¨, EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

---

Según la Evaluación Económica, El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del proceso a la empresa **ACI de Mario Aponte,** de acuerdo al detalle indicado más abajo, puesto que la misma cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su oferta económica es la más baja y se ajusta a las disponibilidades presupuestarias.

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Se Aprueba el Resultado y se Adjudica el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 ¨ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA ¨ conforme los criterios de evaluación y recomendación del Comité de Evaluación, a **ACI de Mario Aponte** de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCUMENTO	ACI de Ricardo Aponte
1	Lote 1: Coordinadora de Artesanos de Carapeguá Dpto.de Paraguarí.	78.484.000.-
2	Lote 2: Coordinadora de Artesanos de Pirayú Dpto.de Paraguarí.	78.484.000.-
3	Lote 3: Coordinadora de Artesanos de Natalicio Talavera -Dpto.de Guairá.	68.667.000.-
4	Lote 4: Comité de Mujeres María Auxiliadora Horqueta -Dpto.de Concepción.	28.557.000.-
5	Lote 5: Asociación Pastoral de Costureras del Barrio San Pablo - Dpto.de Caaguazú.	48.589.000.-
TOTAL G.s.(IVA INCLUIDO)		**302.781.000.-**
SON: TRESCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL GUARANÍES.		

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 889.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2011 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE CONFECCIÓN TEXTIL PARA COORDINADORAS DE ARTESANOS DE LAS LOCALIDADES DE CARAPEGUA, NATALICIO TALAVERA, CORONEL OVIEDO Y HORQUETA", EJECUTADO POR LA UNIDAD NACIONAL EJECUTORA DEL PROGRAMA APOYO A LAS MICROEMPRESAS (FOCEM) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-

---

Art. 2°.- Autorizar al Coordinador General del Programa a suscribir el contrato respectivo, para la ejecución de los trabajos establecidos en las bases del llamado. Asimismo, comunicar a los Oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la evaluación de las ofertas.

Art.3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.